

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

En la Sala de Grados del CITE III, a las 9:33 horas del día **6 de abril de 2018**, y en segunda convocatoria, se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Experimentales que se relacionan al final de esta acta, presididos por el Decano, D. Enrique de Amo Artero, y actuando como Secretario D. Juan Gisbert Gallego, para debatir el siguiente Orden del Día:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (ordinaria del 21/07/2017).
- 2. Informe del Sr. Decano.
- 3. Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente de Gobierno de la Junta de Facultad.
- 4. Nombramiento de Coordinador de Grado en Ciencias Ambientales.
- 5. Aprobación, si procede, de modificaciones de la normativa del TFG en el Grado en Ciencias Ambientales.
- 6. Aprobación, si procede, de la modificación de la planificación del plan de estudios del Grado en Matemáticas.
- 7. Aprobación, si procede, del Manual de Calidad de la Facultad.
- 8. Aprobación de Liquidación 2017 y Presupuestos 2018.
- 9. Ruegos, preguntas y declaraciones.

El Sr. Decano da la bienvenida a los asistentes y se procede con los distintos puntos del Orden del Día.

En el punto 1 del Orden del Día se aprueba el acta de la sesión anterior por asentimiento.

En relación al punto 2 del Orden del Día, el Sr. Decano informa sobre las siguientes cuestiones:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xMRa6sjHmnZz8dVb7xLpgw==						
Firmado Por Enrique de Amo Artero Fecha 29/04/201						
Juan Gisbert Gallego						
ID. FIRMA			PÁGINA	1/7		



- a) El Sr. Decano pide excusas por la no convocatoria con mayor periodicidad de este órgano colegiado.
- b) El Reglamento de Régimen Interno, ya en Borrador y una vez aprobados los Estatutos de la UAL por su Claustro, se vuelve a enviar a Secretaría General para que valore y recomiende los cambios pertinentes. Mientras tanto quedará expuesto en la página web de la Facultad.
- c) El Sr. Decano justifica los diferentes puntos incluidos en el orden del día de esta Junta, dando la palabra a Antonio Vargas y a Juan Gisbert para explicar algunas cuestiones del proceso de propuesta de nuevos títulos.
- d) La Comisión de Calidad de la Facultad (CCF) ha comenzado con su actividad, y se agradece tanto a sus miembros como a los de la comisión de RRI (apartado b anterior) su trabajo y tiempo de dedicación.
- e) Hay una nueva organización del apoyo al decanato: habrá una figura de administración de centro que estará físicamente en los espacios de Araties. Además tendremos 1 gestor y 1 nuevos puestos base más.
- f) Se está procediendo a la realización del vídeo corporativo del 25 Aniversario. Habrá uno corporativo de la facultad y uno por grado/master relacionado. Se presentará el 21 o 22 de mayo en el Museo de Almería.
- g) La imposición de Bandas se realizará el 25 de mayo a las 18 horas, donde también se presentará el video corporativo realizado para conmemorar el 25 aniversario de la UAL.
- h) Los Viernes Científicos cerrarán este curso con 76 ediciones.
- i) Otras actividades de difusión de nuestro compromiso: se realizarán homenajes a los estudiantes mejor clasificados en las Olimpiadas, el próximo curso se retomará la acción SciencIES -antigua PIIISA- y se financiarán acciones conducentes al fortalecimiento del vínculo de nuestra Facultad con el CECOUAL (podremos realizar visita virtual Geoda de Pulpí y la adecuación de colección de minerales procedentes de una donación).

En el punto 3 del Orden del Día se ratifican los acuerdos por asentimiento.

En el punto 4 del Orden del Día, se aprueba por asentimiento la propuesta de elección de Manuel Ortega Rivas como nuevo Coordinador del Grado en Ciencias Ambientales, efectos de inicio de curso 2017-18.

En relación al punto 5 del Orden del Día, se aprueba por asentimiento la modificación de la normativa específica de los TFG's en el Grado en CCAA.

En relación al punto 6 del Orden del Día, la modificación de la planificación del plan de estudios del Grado en Matemáticas, se justifica como una mejora en el orden del





currículo, teniendo que ser tratada como una modificación del Verifica del título para 2019-20. Se da la palabra a Juan José Moreno Balcázar, miembro de la CAT de grado en Matemáticas, que da las explicaciones pertinentes. Interviene Andrés Mateo (que es representante de la Delegación de estudiantes) interesado en cómo afectarán los cambios a los estudiantes, tanto en la temporización como en el sistema de evaluación de las asignaturas. Finalmente, se procede a la votación, con el resultado de 9 síes, 7 abstenciones y 1 no. El estudiante Mateo Piñol emite un voto particular que aparece en el Anexo 1.

Se aprueba este punto 6 por mayoría.

En relación al punto 7 del Orden del Día, se aprueba por asentimiento el Manual de Calidad de la FCCEE.

En relación al punto 8 del Orden del Día, el Sr. Decano da la palabra al Secretario que da una breve explicación sobre la Liquidación del presupuesto del año 2017 y la propuesta de Presupuesto para el 2018. La profesora Trinidad Angosto Trillo pregunta sobre los gastos derivados de la actividad de los másteres, a lo que el profesor Manuel Díaz añade que debería aparecer en el apartado de gastos (Apoyo a la Docencia) para el 2018 una cierta cantidad en concepto de TFE.

Se aprueba por asentimiento este punto 8.

En Ruegos, Preguntas y Declaraciones, la profesora Trinidad Angosto y el profesor Manuel Díaz preguntan por el estado de las modificaciones al actual Máster en Biotecnología. Esta modificación se ha comenzado a plantear a partir de un escrito del coordinador del mismo. Se preguntará al vicerrectorado por los pasos a seguir.

El estudiante Andrés Mateo hace saber sus competencias a este órgano y las reclama, cuestión a la que accede el Sr. Decano.

Finalmente, el Sr. Decano hace un ruego a todo el profesorado para que cualquier cambio en el horario o aulas ha de ser gestionado a través de este Decanato.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las once horas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xMRa6sjHmnZz8dVb7xLpgw==						
Firmado Por	Firmado Por Enrique de Amo Artero Fecha 29/04/2019					
	Juan Gisbert Gallego					
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es xMRa6sjHmnZz8dVb7xLpgw==			3/7		
	ID. FIRMA blade39adm.ual.es xMRa6sjHmnZz8dVb7xLpgw== PÁGINA 3/7					

xMRa6sjHmnZz8dVb7xLpgw==



Como Secretario firmo la presente acta, con el VºBº del Sr. Decano. Almería a 6 de abril de 2018.

VºBº del Sr. Decano

D. Juan Gisbert Gallego

D. Enrique de Amo Artero

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xMRa6sjHmnZz8dVb7xLpgw==						
Firmado Por	Firmado Por Enrique de Amo Artero Fecha 29/04/2019					
	Juan Gisbert Gallego					
ID. FIRMA			PÁGINA	4/7		



## ANEXO 1. . Voto particular del estudiante Mateo Piñol.

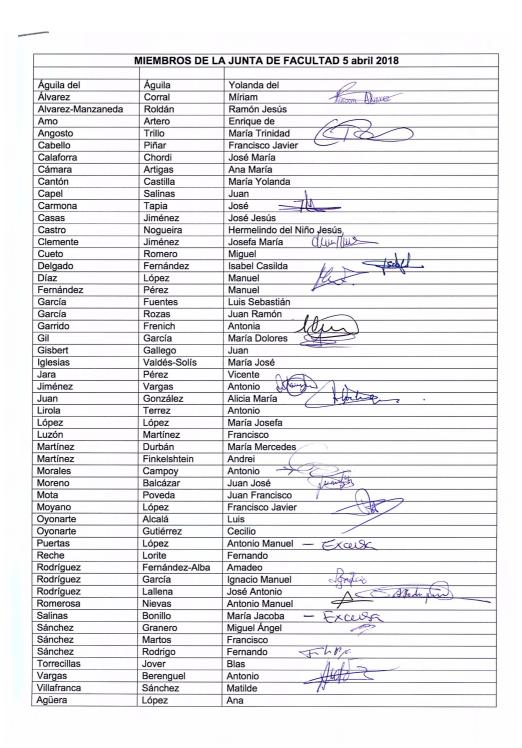
El estudiante Andrés Mateo Piñol explica su voto "no" en el siguiente sentido literal:

- Durante la discusión del punto se ha alegado que no es válido como argumento en contra de la aprobación de esta modificación del Plan de Estudios del Grado en Matemáticas que "los compañeros de todos los cursos se han negado a la posibilidad de que la evaluación continua pueda llegar a valer tan solo un 20% de la evaluación final" ya que en esta Comisión de Docencia de la que viene el documento hay dos estudiantes (que recalco, no son miembro de la Junta de Facultad y que, además, se les envió el punto para su aprobación con muy poca antelación como para que pudieran realizar una labor de representantes). De esta forma, se ha alegado que los miembros de la Junta de Facultad no somos representantes, sino que lo son los de las Comisiones.
- Ante mi propuesta de enmienda parcial al documento, se le preguntó al profesor Moreno Balcázar, miembro de la Comisión de Docencia, si la aprobaba o la rechazaba. Este, al no poder hablar en nombre de la Comisión, dijo que no podía modificar la propuesta de la misma como es lógico. Alegué que es competencia de la Junta de Facultad aceptar o no mi enmienda, no de la Comisión pues los dos representantes del Sector Estudiantes no forman parte siquiera de la Junta de Facultad. No se llegó siquiera a votar la aceptación de la enmienda pese a ejemplificar la situación con las modificaciones a los documentos que hacemos en Consejo de Gobierno o en el Claustro el pasado día 14 de marzo.
- Pese a que estábamos convocados desde el día 22 de febrero, en el orden del día aparecía que la documentación relativa a ese punto "Se enviará en breve", no fue hasta el miércoles 4 de abril a las 12:21 h cuando se envió el documento. Menos de 24 h de antelación al comienzo de la Sesión (9:30 h del día 5 de abril) en la que debería ser aprobado. Entiendo que de vez en cuando algún documento, por el motivo que sea, deba ser enviado más tarde, pero no con una antelación tal que no podamos, por motivos físicos, ejercer nuestra labor como representantes, pues no les estamos dando voz a los representados sobre algo tan importante como es una modificación en su Plan de Estudios. Al terminar mi alegación sobre este problema, me fue dicho que si tanto me interesaba, me tenía que haber preocupado más por el punto y pedir que se me enviase antes.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xMRa6sjHmnZz8dVb7xLpgw==						
Firmado Por	Firmado Por Enrique de Amo Artero Fecha 29/04/2019					
Juan Gisbert Gallego						
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/7			
	ID. FIRMA   blade39adm.ual.es xMRa6sjHmnZz8dVb7xLpgw== PAGINA 5/7					

xMRa6sjHmnZz8dVb7xLpgw==





Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xMRa6sjHmnZz8dVb7xLpgw==					
Firmado Por	Firmado Por Enrique de Amo Artero Fecha 29/04/2019				
Juan Gisbert Gallego					
ID. FIRMA			PÁGINA	6/7	

xMRa6sjHmnZz8dVb7xLpgw==



Sánchez	Picón	Antonio - Excuss
Aguilera	Cachá	Amparo
Brindley	Alias	Celeste Elena
Llena	Carrasco	David Román
Madrid	Romero	Pedro
Fernández	Franco	Alexandra
Mateo	Piñol	Andrés
Alejandro	Cortés	Villena
María	Pérez	
Laguía	Allué	Azucena
Gestoso	Navarro	Saray - Excuss
Díaz	Galiano	Francisco José
Campos	Guerrero	Paul
Díaz	Hernández	Nuria
Aguirre	García	Sergio David

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xMRa6sjHmnZz8dVb7xLpgw==						
Firmado Por	Firmado Por Enrique de Amo Artero Fecha 29/04/2019					
Juan Gisbert Gallego						
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	xMRa6sjHmnZz8dVb7xLpgw==	PÁGINA	7/7		
xMRa6sjHmnZz8dVb7xLpqw== PAGINA III xMRa6sjHmnZz8dVb7xLpqw==						